

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del diez de noviembre de dos mil veintiuno, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno de manera bimodal, por lo que hace a la participación virtual fue a través de la plataforma ZOOM y se compartió la liga y claves de acceso <https://us04web.zoom.us/j/2721203300?pwd=SIFka0dVK0c4Zmp3L2tRU2ZrYlItUT09> (ID de reunión: 272 120 3300/Código de acceso: ij5av3), en tanto la modalidad presencial tuvo lugar en Avenida Paseo de la Reforma # 51, piso 6, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, con la asistencia y participación de las y los siguientes miembros y asesores del Comité: **Lic. Ana Gabriela de la Fuente García**, Directora General de Procesos y Estructuras Organizacionales, en su carácter de Presidenta Suplente del Comité; **Lic. Humberto Nicolás Ruiz**, Director de Desarrollo y Cultura Organizacional, en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente; **Mtra. Gabriela Coral Torres Ortiz**, Subdirectora de Cultura Organizacional, en su carácter de Secretaría Técnica Suplente; **Lic. Enrique Ruiz Martínez**, Titular de Quejas, Denuncias e Investigaciones, como integrante suplente del Comité en representación del Órgano Interno de Control; **Lic. Eva Gloria Arzola Hidalgo**, Directora de Normatividad Presupuestaria, integrante Titular en representación del nivel jerárquico de Dirección de Área; **Lic. Cintli Telma Luna Buendía**, Subdirectora de Prestaciones Económicas, integrante Titular en representación del nivel jerárquico de Subdirección de Área; **Lic. Nelly Vianey Aduato Arriola**, Jefa de Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, integrante Titular en representación del nivel jerárquico de Jefatura de Departamento; **C. Armando Guerrero Ortiz**, Capturista SIAFF, integrante Titular en representación del nivel de Enlace; **C. Blanca Estela Acosta Pérez**, Coordinador Profesional Dictaminador, integrante Titular en representación del nivel Operativo. En calidad de asesores: el **MD. Nicolás Jerónimo Alejo**, Director de Combate a la Corrupción en representación de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia; y la **Mtra. Carmen de la Paz Bravo Scheleske**, Jefa de Departamento de Capacitación por parte de la Dirección General de Recursos Humanos.

I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

El **Lic. Humberto Nicolás Ruiz**, Director de Desarrollo y Cultura Organizacional, en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité, de conformidad con el numeral 33 del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, verificó la existencia de quórum legal para la celebración del evento, constatando la presencia de 9 (nueve) integrantes titulares y suplentes del Comité.

La **Lic. Ana Gabriela de la Fuente García**, Directora General de Procesos y Estructuras Organizacionales, en su carácter de Presidenta Suplente del Comité, declaró formalmente el inicio de la tercera sesión ordinaria del CEPCI 2021, al contar con el quorum legal, en cumplimiento con el párrafo primero del numeral 33 del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, vigente.

II. Aprobación del Orden del Día.

La **Lic. Ana Gabriela de la Fuente García**, Directora General de Procesos y Estructuras Organizacionales, en su carácter de Presidenta Suplente, instruyó al **Lic. Humberto Nicolás Ruiz**, Director de Desarrollo y Cultura Organizacional, en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente, dar lectura al Orden del Día, remitida a los miembros del Comité el 05 de noviembre del presente año a través de correo electrónico, junto con la carpeta electrónica de los materiales de la sesión misma que debía descargarse en la liga <https://we.tl/t-dDdp8HIsyS> de la aplicación WeTransfer.

El Lic. Humberto Nicolás Ruiz dio lectura al:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quorum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación de denuncias 2021:
 - D/006/2021
 - D/008/2021
 - D/009/2021
 - D/011/2021
 - D/012/2021

- D/013/2021
- D/014/2021
- D/015/2021

IV. Seguimiento sobre la implementación de medidas de protección 2021:

- D/005/2021
- D/007/2021
- D/010/2021

V. Asuntos generales.

- Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, 2021.
- Actualización del directorio de los integrantes del Comité.
- Elección de integrantes del Comité para el periodo 2022-2024.

IV. Cierre de la Sesión.**III. Presentación de denuncias 2021.**

La **Lic. Ana Gabriela de la Fuente García**, cedió el uso de la palabra al **Lic. Humberto Nicolás Ruiz**, para exponer el estado que guardan ocho quejas recibidas por el Comité y someter a consideración las propuestas de conclusión y la emisión de medidas de protección correspondientes.

En uso de la palabra el Secretario Técnico Suplente, presentó al pleno las propuestas de conclusión de las denuncias con folio D/006/2021 y D/009/2021 porque los presuntos responsables dejaron de trabajar en la Secretaría de Bienestar, causando baja 31 de mayo y 30 de junio de 2021, respectivamente; en tanto a la denuncia con folio D/008/2021, se propone su conclusión por falta de elementos.

Por lo que respecta las denuncias con folios D/011/2021, D/012/2021, D/013/2021 y D/014/2021, vinculadas con casos de hostigamiento sexual o acoso sexual, se propuso la emisión de medidas de protección.

En cuanto a la denuncia con folio D/015/2021 se citará a entrevista al presunto responsable, con la finalidad de que manifieste lo que a su derecho corresponda.

Finalmente, se dará vista al Órgano Interno de Control las denuncias con folios D/006/2021 y D/015/2021 por considerarse conductas posiblemente constitutivas de faltas administrativas graves de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La **Lic. Ana Gabriela de la Fuente García**, en uso de la palabra propuso los siguientes acuerdos:

Acuerdo 01/SO02/2021
Se aprobó la emisión de conclusión de las denuncias D/006/2021, D/008/2021 y D/009/2021.
Acuerdo 02/SO02/2021
Se aprobó la emisión de medidas de protección de las denuncias D/011/2021 a la D/014/2021.
Acuerdo 03/SO02/2021
Se aprobó dar vista al Órgano Interno de Control sobre las denuncias D/006/2021 y D/015/2021, por considerarse conductas tipificadas como faltas administrativas graves de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La **Lic. Ana Gabriela de la Fuente García**, preguntó si alguien deseaba hacer algún comentario al respecto, al no existir comentarios adicionales, continuó con el siguiente tema del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo Suplente:

IV. Seguimiento sobre la Implementación de medidas de protección.

El **Secretario Ejecutivo Suplente**, hizo del conocimiento de los integrantes del Comité, que se recibió respuesta de los delegados de Michoacán y Yucatán sobre su imposibilidad de implementar las medidas de

protección, en este sentido el CEPCI solicitó a los jefes inmediatos superiores de los presuntos responsables dar cumplimiento a dichas medidas de forma puntual e inmediata, notificar al presunto responsable el cumplimiento de las mismas y remitir la evidencia correspondiente.

En el caso de la Delegación de la Ciudad de México, la Titular de la Delegación informó que notificó al presunto responsable sobre las imputaciones hechas en su contra y emitió la evidencia correspondiente sobre el cumplimiento de las medidas de protección.

La **Lic. Ana Gabriela de la Fuente García**, en uso de la palabra propuso el siguiente:

Acuerdo 04/SO02/2021

Se instruye a la Comisión Permanente continuar con el proceso de desahogo de las denuncias con folio D/005/2021, D/007/2021 y D/010/2021.

V. Asuntos generales.

Para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, la **Lic. Ana Gabriela de la Fuente García**, cedió la palabra al **Lic. Humberto Nicolás Ruiz**, quien hizo del conocimiento de los presentes el estado que guardan los siguientes temas:

Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, 2021. (actividad 4.1.3 del Programa Anual de Trabajo 2021)

- Se están llevando a cabo las campañas de difusión sobre el sondeo.
- El sondeo se aplicará del 18 de octubre al 29 de noviembre de 2021.
- Se solicitó el apoyo de los enlaces de ética para promover la participación de las personas adscritas a sus unidades administrativas.
- El día 08 de noviembre pasado la SFP envió el primer corte del sondeo en el que se reportó una participación de 412 personas servidoras públicas.

Actualización del directorio de los integrantes del Comité. (actividad 4.1.1 del Programa Anual de Trabajo 2021)

- El pasado 18 de octubre se llevó a cabo la tercera y última actualización en el SSECCOE del directorio de los integrantes del CEPCI programada con fecha límite de cumplimiento el 05 de noviembre de 2021.

Elección de integrantes del Comité para el periodo 2022-2024. (numerales 11 al 19 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética)

- Se promoverá el proceso de elección de los integrantes del Comité a través de comunicación interna del 15 de noviembre al 03 de diciembre de 2021.
- Del 29 de noviembre al 03 de diciembre de 2021 se llevará a cabo el proceso de elección para la renovación de los integrantes temporales del Comité para el periodo 2022-2024.
- Se tiene proyectado que los resultados de la elección se difundirán a través de comunicación interna el día 06 de diciembre de 2021.

La **Lic. Ana Gabriela de la Fuente García**, preguntó si alguien deseaba hacer algún otro comentario al respecto, al no haber comentarios, continuó con el siguiente tema de la Orden del Día.

VI. Cierre de la sesión.

Una vez desahogados los puntos contenidos en el Orden del Día, la **Lic. Ana Gabriela de la Fuente García**, Directora General de Procesos y Estructuras Organizacionales, en su carácter de Presidenta Suplente del Comité, agradeció a los presentes su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Secretaría de Bienestar, dando por concluida la reunión a las 10 horas con 38 minutos del diez de noviembre de dos mil veintiuno, por lo que se levantó la presente acta firmándola al calce y al margen para constancia, los servidores públicos que ocupan la suplencia de la Presidencia, Secretarías Ejecutiva y Técnica, haciendo constar la asistencia de los CC: **Lic. Enrique Ruiz Martínez**, Titular de Quejas, Denuncias e Investigaciones, como integrante suplente del Comité en representación del Órgano Interno de Control; **Lic. Eva Gloria Arzola Hidalgo**, Directora de Normatividad Presupuestaria, integrante titular en representación del nivel jerárquico de Dirección de Área; **Lic. Cintli Telma Luna Buendía**, Subdirectora de Prestaciones Económicas, integrante titular en representación del nivel jerárquico de Subdirección de Área; **Lic. Nelly Vianey Aduato Arriola**, Jefa de Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, integrante titular en representación del nivel jerárquico de Jefatura de

Departamento; **C. Armando Guerrero Ortiz**, Capturista SIAFF, integrante titular en representación del nivel de Enlace; **C. Blanca Estela Acosta Pérez**, Coordinador Profesional Dictaminador, integrante titular en representación del nivel Operativo. En calidad de asesores: **MD. Nicolás Jerónimo Alejo**, Director de Combate a la Corrupción en representación de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia; y la **Mtra. Carmen de la Paz Bravo Schleske**, Jefa del Departamento de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos.

FIRMAS DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

Ana Gabriela de la Fuente García
Presidenta Suplente

Humberto Nicolás Ruiz
Secretario Ejecutivo Suplente

Gabriela Coral Torres Ortíz
Secretaria Técnica Suplente

Enrique Ruiz Martínez
Órgano Interno de Control, Miembro Suplente

Eva Gloria Arzola Hidalgo
Dirección de Área,
Miembro Titular

Cintli Telma Luna Buendía
Subdirección de Área,
Miembro Titular

Nelly Vianey Aduato Arriola
Jefa de Departamento,
Miembro Titular

Armando Guerrero Ortiz
Enlace,
Miembro Titular

Blanca Estela Acosta Pérez
Operativo, Miembro Titular

En calidad de Asesora firma para constancia:

Nicolás Jerónimo Alejo
Asesor por parte de la Unidad del Abogado General y
Comisionado para la Transparencia

Carmen de la Paz Bravo Schleske
Asesora por parte de la Dirección General de
Recursos Humanos